

II

Estado

7--¿Qué es *Estado*?—Considerado, no en su elemento formal y director, sino en su elemento material ó dirigido, podemos definirlo así: «El conjunto de pueblos ó individuos que viven sujetos á una misma autoridad *soberana*.»

8—¿Es lo mismo *Nación* que *Estado*?—De ninguna manera. La *Nación* es una cosa natural, es decir, creada por la misma naturaleza; el *Estado* es algo artificial, dependiente de la voluntad humana. La *Nación* es indestructible, mientras subsista la raza; los *Estados* se forman ó deshacen según los caprichos de reyes y conquistadores. La *Nación* liga á sus elementos con el vínculo de la sangre y de la lengua: el *Estado*, nada más que con el lazo de la autoridad que los gobierna.

9—¿Podréis explicarme esta diferencia con algún ejemplo?—Sí, señor; comparad dos hermanos, nacidos de los mismos padres, con dos ó tres criados que sirven al mismo dueño, pero no ligados por ningún parentesco. La diferencia que hay entre la relación que liga á los primeros y la relación que liga á los segundos, esa misma existe entre los conceptos de *Nación* y *Estado*.

10—Según esto, ¿podrá una misma *Nación* formar diversos *Estados*, y al revés, un mismo *Estado* formarse de diversas *Naciones*?—No cabe duda. De lo primero nos ofrece un ejemplo la